

¿Qué tan segura es una elección del condado de Colorado?

Preocupaciones de salud y seguridad

En febrero de 2020, el condado adoptó un Plan de Operación de Emergencia para Elecciones. Alentamos a votar y queremos mantener los lugares de votación seguros y protegidos en **TODOS** los tipos de operaciones de emergencia. En 2020, el virus COVID-19 ha generado una preocupación completamente nueva sobre cuán seguro será votar en persona.

Votando en persona:

Los funcionarios electorales locales están haciendo todo lo posible para que su lugar de votación sea un entorno saludable. El Secretario de Estado y los CDC han publicado pautas electorales para que los condados las sigan. El Tribunal de Comisionados del Condado de Colorado se reunió y aprobó la planificación y la financiación para superar estas pautas.

Notará algunos cambios adicionales en su lugar de votación, pero puede que no le resulten poco familiares, ya que muchas de las pautas son las que han adoptado las empresas locales.

Se están implementando pautas de distanciamiento social. Máximo de 10 en el lugar de votación a la vez; todos a 6 pies de distancia. Esto puede conducir a algunas líneas, pero habrá marcadores de distancia para asegurar que todos tengan su espacio personal. La votación anticipada se llevará a cabo en 318 Spring St., Suite 101, Columbus, TX del lunes 29 de junio al jueves 02 de julio y del lunes 6 de julio al viernes 10 de julio de 2020 por orden del Gobernador. Horas por anunciar. Por favor, ayuda aumentando el distanciamiento social y disminuyendo las multitudes entre las "horas pico" de 10:30 a.m. a 1:30 p.m.

Los funcionarios electorales y los trabajadores electorales están siendo capacitados para desinfectar adecuadamente el equipo y las superficies que los votantes encuentran durante la elección. El equipo electoral se limpió previamente entre los votantes; Sin embargo, el proceso es cada vez más frecuente. Los corrales no se compartirán dentro del lugar de votación para disminuir la contaminación cruzada. Se proporcionará un lápiz para que los ExpressVotes puedan utilizarse sin contacto físico.

Recomendamos encarecidamente a todos que practiquen una higiene adecuada y que se laven las manos antes de ingresar al lugar de votación y al salir. También proporcionaremos desinfectante de manos para mayor seguridad. Si se siente cómodo usando una máscara, hágalo.

Los funcionarios electorales y los trabajadores electorales deben usar una máscara. Esto a veces puede dificultar la comunicación, pero creemos que es lo mejor para nuestros ciudadanos. Se lavarán y desinfectarán las manos entre los votantes, y se están tomando otras medidas de protección para garantizar que no se propaguen los gérmenes.

Boleta por correo:

Para recibir una boleta por correo, debe completar una Solicitud. El último día para recibir la Solicitud de Boleta por Correo para el 14 de julio de 2020 PRIMER RUN-OFF es el viernes 02 de julio de 2020. Puede solicitar una solicitud en la oficina de elecciones llamando al 979-732-6860, o enviando un correo electrónico con su nombre y dirección a elecciones@co.colorado.tx.us. Si ya ha presentado una solicitud anual con "escorrentía" marcada, su solicitud está archivada y recibirá automáticamente una boleta.

En Texas, para votar por correo, un votante debe tener una razón calificada. Un votante puede votar temprano por correo si:

estará fuera de su condado el día de las elecciones y durante la votación anticipada;
están enfermos o discapacitados;
son mayores de 65 años el día de las elecciones; o
están confinados en la cárcel, pero son elegibles para votar.

La pandemia de COVID-19 no ha cambiado CUALQUIERA de las razones que califican para la Votación por Correo.

Votación en la acera:

Si un votante es físicamente incapaz de ingresar al lugar de votación sin asistencia o sin riesgo de dañar su salud, el votante es elegible para votar en la acera. Esta opción está disponible en todos los lugares de votación. Para prever la votación en la acera, el votante debe ser calificado por el oficial electoral antes de que el votante pueda recibir la boleta. Un funcionario electoral puede entregar una boleta electoral al votante en la acera del lugar de votación. Una vez que el votante ha marcado su boleta, el oficial electoral deposita la boleta para el votante. Para los votantes que votan en la acera, se seguirán las mismas reglas de asistencia y privacidad que las de ingresar al lugar de votación.

El Condado de Colorado está haciendo mejoras a esta opción para la salud y el bienestar de nuestros votantes. Busque el estacionamiento designado para votar en la acera y toque el timbre y un oficial electoral saldrá a ayudarlo. Ya no tendrá que enviar un representante personal al lugar de votación para obtener asistencia para votar en la acera.

Si tiene alguna pregunta o inquietud sobre cómo estamos manejando la “Reducción de la propagación” del virus COVID-19 y las elecciones, no dude en preguntar.

¿Qué más puede hacer para ayudar a los funcionarios electorales a frenar la propagación?

Lo alentamos a seguir los protocolos de distanciamiento social que se implementan en cada lugar de votación.

Le recomendamos que se lave las manos antes de ingresar al lugar de votación y después de salir del mismo.

Si usar una máscara te hace sentir cómodo, hazlo.

ESTÉ PREPARADO para ayudar a minimizar el tiempo que pasa en el lugar de votación

Tenga su identificación y tarjetas de registro de votante listas en el check-in

Reques